



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

RESOLUCIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2024, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A LA ACCIÓN 7 DEL PLAN OPERATIVO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Por Resolución de 26 de julio de 2024, de la Universidad de Jaén, se hizo público el proceso selectivo, por procedimiento de urgencia, proceso selectivo para la contratación de personal investigador con cargo a la Acción 7 del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación. (BOJA núm. 150, de 2.8.2024), modificada por Corrección de errores (BOJA núm. 178, de 12.9.2024) y (BOJA núm. 192, de 2.10.2024).

Vistas las solicitudes presentadas por el personal candidato, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el listado provisional de solicitudes admitidas (Anexo I) y el listado provisional de solicitudes excluidas (Anexo II), con indicación de las causas de exclusión.

SEGUNDO. Las personas admitidas, excluidas u omitidas, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para realizar subsanaciones y/o alegaciones. Éstas se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, mediante la URL: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico> dirigiendo dicha documentación al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento.

Fdo. María Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16 de junio de 2023 – BOJA n.º 121, de 27 de junio de 2023)





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO I – LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
576	AGUADO MOLINA, ROQUE	2021/00335/001
659	ARANDA CAÑO, LORENA	2023/00595/001
119	CRUZ CHAMORRO, IVÁN	2022/00384/001
913	FERNÁNDEZ POYATOS, MARÍA DEL PILAR	2023/00602/001
415	GALÁN ARBOLEDAS, ROSENDO JESÚS	2023/00606/001
500	GARCÍA PADILLA, CARLOS	2023/00593/001
381	GILBERT RUS, JUAN DIEGO	2021/00687/002
971	GOMEZ GONZALES, GIANCARLO LUIS	2023/00598/001
980	JURADO RODRÍGUEZ, DAVID	2022/00375/001
213	MAHDAVI, MEISAM	2022/00381/001
043	RODRÍGUEZ LÓPEZ, JAVIER	2023/00001/001
008	RUIZ CUENCA, ALBA NAZARET	2024/00112/001





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO II – LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
416	BONET MARTÍNEZ, FERNANDO	2022/00414/001	1-8
420	CABAÑAS MOLERO, PABLO ANTONIO	2023/00003/001	5
397	DÍAZ GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL	2019/00250/001	1-4
471	GARRIDO NAVAS, MARÍA DEL CARMEN	2022/00414/001	2-10
824	MORAL PULIDO, FRANCISCO	2022/00413/001	3
007	M'RABET TEMSAMANI, RABÍA	2023/00627/001	7
597	POPA, MIREL ADRIÁN	2023/00599/001	6
547	RUIZ FRESNEDA, MIGUEL ÁNGEL	2023/00590/001	7
965	SAEED RAYAN SAEED, MAHMOUD	2021/00335/001	9
086	SUSAI NATHAN, JOHN PRAKASH	2023/00631/001	3-8
616	VICO TRIGUERO, LAURA	2022/00417/001	7

- 1) Han transcurrido más de dos años entre la resolución definitiva de la convocatoria indicada en la solicitud y el fin del plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria.
- 2) No aporta contrato de trabajo como evidencia de disfrute del contrato indicado en la solicitud.
- 3) La puntuación obtenida en el informe de evaluación de la convocatoria a la que ha concurrido no alcanza un mínimo del 70% de la puntuación máxima posible.
- 4) El código del proyecto de investigación indicado en la solicitud no se corresponde con un proyecto de investigación elegible del Anexo I.
- 5) No ha solicitado/disfrutado de un contrato de una de las convocatorias contempladas en el apartado 9.1 de las bases de la convocatoria.
- 6) No aporta CVA.
- 7) El CVA tiene más de 4 páginas.
- 8) Anexo IV no firmado.
- 9) La fecha de caducidad del pasaporte ha expirado.
- 10) No aporta título de doctor.

